

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mas. UNA peseta. Fuera de Burgos: Mas. UNA peseta y cincuenta céntimos. Anuncios: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Número 6 030 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono n.º 165.

Sábado 4 de Marzo de 1911

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos a números fijos.

Póngase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Catena, número 18

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Director de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmico

Horas de consulta: de once a una

SAN JUAN, 61, 1.º

### Pérez Olea

MÉDICO

Enfermedades de las vías urinarias y genitales

CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.

Lain-Calvo, 3, 1.º

### Pan de primera

Se vende a 33 céntimos el kilo en la calle de las Trias, núm. 2, y en la de Lain-Calvo, núm. 10.

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Hoy nos han sorprendido los periódicos afectos al Gobierno con una serie de reticencias y comentarios respecto a la actitud verdaderamente extraña de Cobián, que al parecer presagian algún acontecimiento político, esperó por muchos gente.

El presidente del Consejo no pudo el otro día ocultar la profunda contrariedad que le produjo la permanencia del ministro de Hacienda en el Puerto de Santa María. También ayer, el recibir a los periodistas, no andaba de muy buen humor el jefe del Gobierno.

Tanto es así que para algunos no pasó el hecho inaudito de que se hicieran comentarios sobre el particular.

El caso no era para menos. La moción a un Consejo de grandísima importancia, se acordó levante, y al comunicarse al ministro de la Gobernación que los acuerdos fueron tomados con asentimiento unánime de los ministros presentes, no se apresuró el asunto a que se hiciera constar de una manera rotunda, oficial, pública su absoluta conformidad con lo acordado.

¿A qué obedecía la extraña actitud de un hombre tan correcto, tan ecuaníme, tan bien equilibrado como el ministro de Hacienda? ¿Es acaso por su disconformidad con la política de Cobián? Si tal fuese, creemos que Cobián no hubiera permanecido un día más en el ministerio, sin la necesidad de razonar su discrepancia.

¿Radical su disgusto desde que conoce los propósitos del Gobierno de presentar la ley de Asociaciones durante el presente mes y sin previo acuerdo con Roma?

Mucho ha de haber variado Cobián para recomendar un conducto, ya que desde la presentación de la ley del candidato se viene anunciando uno y otro día el propósito de Cobián.

Ahora bien, el Cobián creía que el proyecto iba a realizarse de acuerdo con Roma en vez de sujetarlo a información parlamentaria, y esto pugna con el criterio suyo, tantas veces expresado, de que no se había de buscar motivo de ruptura con el Vaticano, entonces se explicó, pero tampoco se justificó su actitud reservada y escurridiza.

¿Otro día vez que se le admita por su alejamiento y desdén para con el Gobierno, con tal de no dimitir explicado el verdadero motivo?

Todas estas preguntas se hacen en los círculos políticos que siguen con interés esta cuestión. Lo que no han pensado sin duda es que muy bien el ministro de Hacienda estuviese quejoso—y con razón—de las intrigas que se están haciendo para sustituirle y de la absoluta indefinición en que le tienen los periódicos afectos al Gobierno, cuando la calumnia le muerde y la lejería le acecha.

Ayer, por unas declaraciones supuestas que le atribuyó a Moré L'Echo de París, presentando esos periódicos contra el presidente del Consejo, aplicándole los calificativos más molestos; hoy le toca el turno a Cobián y se le mortifica grandemente, sin perjuicio de recibir después lo que en el artículo de fondo se le hizo.

Por eso temo si que se disolverá el partido liberal. Sus hombres acaban a con él, y que la supuesta lealtad del Cobián.

¿Cobián, en vista de las hostilidades ya desgranadas de sus correligionarios? ¿Cobián de una vez en misteriosa noticia?

Parece que los sucesos se precipitan, cosa que seguramente no hará mucha gracia, en vísperas de abrirse las Cortes, al presidente del Consejo.

MENCHETA.

### Las reformas de Guerra

Bases para la reorganización del Ejército

#### EXPOSICIÓN

La poderosa influencia que las instituciones militares ejercen en la vida y prosperidad de las naciones justifica el interés y prodigalidad que éstas le dedican, con una preferencia, tanto más notoria, cuanto mayor es el grado de cultura y riqueza de los pueblos. De estos cuidados, que los Gobiernos se imponen como uno de sus más sagrados deberes, y de la necesidad de acomodarlos al constante avance de las ciencias modernas, a los adelantos de otras Potencias y a las propias y propias enseñanzas, nace ese estado de inestabilidad que se observa en todas las organizaciones militares, sin excepción, como es lógico, a la nuestra, y que se ha interpretado erróneamente por algunos como mara reformista de nuestros legisladores.

Previamente, en estos últimos tiempos, la labor legislativa ha marcado una era de benéficas y estables reformas para nuestro Ejército, que no han alcanzado la plenitud de su desarrollo, y a pesar de los buenos deseos de sus distinguidos autores, por las afijencias estrecheces a que perdurablemente ha sido condenado el presupuesto de Guerra, invocando economías mal entendidas, pues cuando la realidad nos ha sorprendido con sus inesperables apremios, como ha ocurrido en nuestras últimas campañas, ha sido preciso emplear de una vez, y atropelladamente, lo que con menor tiempo y mayor provecho y economía pudo haberse en una buena preparación para la guerra.

Y esos ejemplos, fátummente repetidos en nuestras contiendas armadas, deben despreciar para lo sucesivo, porque si realmente, como en todas ocasiones, la bizarria de nuestros soldados y el heroísmo del mando han eclipsado grandemente imperfecciones que están en la memoria de todos, no podemos desoir los rectos deseos de nuestra conciencia, que nos avisa el peligro de marchar confiados en virtudes que se elevan hasta al sacrificio, siempre glorioso, pero no suficiente a la vida material y progreso de los pueblos.

Feizmente, se ha despertado en España, justo es reconocerlo, ese sentido previsor que conduce al engrandecimiento colectivo, y que en la última legislatura han patentado las Cortes, no sólo cooperando a la modesta obra del ministro que suscribe, sino mejorando sus propósitos, con tal insinuante espontaneidad y patriótico entusiasmo, que bien merecen la gratitud de todos, y muy especialmente del Gobierno y del Ejército.

Una de las causas determinantes de este consolador despertar es, sin duda alguna, nuestra gloriosa intervención militar en el Norte de África; porque si bien es cierto que los laureles alcanzados en la campaña del Rif avivaron aquellos nobles sentimientos que exaltan al patriotismo y el orgullo de raza, también lo es, y no hay para qué ocultarlo, que los episodios de la lucha demostraron a los más profanos, con sus grandes enseñanzas, que la guerra moderna requiere cada día más perfecta instrucción, más cuidadosa organización, más sólida disciplina, más poderosos elementos de combate, en una palabra, más laboriosa y costosa preparación, y que ésta no se adquiere sin tiempo y reposo, ni se improvisa en los momentos supremos, ni se consigue con ilustres ahorros.

Tales experiencias hemos de aprovecharlas, previsivamente, los que, por deberes profesionales y de Gobierno, estamos obligados a diagnosticar el mal y procurar remedio, apelando a cuantos extremos exija la salud del Ejército; pero sin transgredir los límites a que desahogadamente pueden llegar los recursos materiales del Estado, que ha de atender con moderada y equitativa solitud a sus obligadas y múltiples necesidades.

A conseguirlo tienden las reformas militares que se propone realizar el ministro que suscribe, no por casual deseo de innovación, ni con el vano propósito de emendar los trabajos de sus antecesores y respetados predecesores, sino con el firme propósito de cumplir la misión que le ha correspondido en el orden progresivo e incesante evolución que impone los acontecimientos y que nos conduce a modificar lo que se ha ido formando, impulsados por esa irresistible fuerza que nos hace cambiar hacia lo que creemos más perfecto.

Es más, no se apartan estas nuevas ni precedimientos originales. Es el compendio de lo aprendido de los mejores de antes, algo que fitted al ambiente profano.

...y poco, muy poco, de propia y pobre coacción, penosamente recogida en una ya larga carrera militar.

Podrá ser equivocado el pensamiento orgánico que, a grandes rasgos, ha de exponerse en este artículo, y que corresponde desarrollar al Estado Mayor Central con su reconocida competencia; pero el ministro que suscribe, al someterlo a la consideración del Consejo de señores ministros, espera conseguir, y, si ha de decirlo con sincera modestia, cree firmemente conseguir bien para la Patria y beneficios para el Ejército.

ANGEL AZNAR.

Marzo, 1911.

### Organización del Ejército combatiente

#### RECLUTAMIENTO

El proyecto de ley de servicio militar personal y obligatorio, presentado a la deliberación de las Cortes, constituye los elementos en que ha de basarse la obra reorganizadora que se propone.

La aprobación de dicho proyecto proporcionará institución militar a todos los ciudadanos útiles, haciendo del Ejército, durante la paz, verdadera escuela, en la que nuestra juventud adquirirá, con la suficiente aptitud para el manejo de las armas, el valor y la disciplina que requieren las funciones marciales. Como resultado de esta preparación, podrá contarse con suficiente personal instruido en los tres primeros años de servicio para nutrir la primera línea, sin necesidad de acudir a los reservistas desde el primer momento, único medio este último para llegar actualmente a efectivos reforzados sin lograr los pies de guerra, en tanto que las zonas disponen nominalmente de numerosos individuos que, por su inaptitud militar, no pueden entrar en campaña. En mayor tiempo de servicio permitirá la organización de un Ejército territorial encargado de la defensa del país, y del que hoy se carece, y la creación, por último, de oficiales de la reserva gratuita será una recompensa que estimulará la aplicación de los reclutas, facilitando, además la movilización de las escuelas activas, como consecuencia, mayores y más rápidos avances en las carreras de los profesionales.

#### ZONAS DE RECLUTAMIENTO

La organización y funcionamiento de estos organismos ha de sufrir las modificaciones que requiere la aplicación de la nueva ley, conservando en principio su estructura y división en cajas de reclutas.

### Consejo de ministros

Como está anunciado, ayer tarde se celebró en el ministerio de la Gobernación el Consejo convocado por iniciativa del señor Gasset.

La reunión fué breve. En ella, aunque fuera sintiendo el asunto que iba a ser tema único de deliberación, el señor Gasset se dio cuenta a sus compañeros de los términos en que se expresaba el señor Cobián en telegrama a él dirigido, y que dice así:

«Juzgo como V. E. la Nota del Vaticano y suscrita todos los juicios y apreciaciones que contiene su razonada carta.»

La carta a que hacía alusión el señor Cobián era una que él había dirigido, trasladándole íntegramente la Nota del Vaticano, expresándole manifiestamente de las deliberaciones mantenidas sobre el particular en el Consejo de ministros y del acuerdo que, como consecuencia de éstas, se tomó por unanimidad de los presentes en la reunión, respecto a la contestación que había de darse.

También le mandaba el señor Canalejas un apunte de la contestación.

Los ministros comentaron muy favorablemente la actitud franca que adoptaba el señor Cobián, quien con su telegrama ponía término a la situación que con su silencio había creado, fadado, sin duda, en la creencia que el mismo señor Cobián tendría de que sus compañeros no dudarían de su asentimiento al acuerdo adoptado en la cuestión del Vaticano.

Además reconocieron lo acertado que había estado en no influir en que el señor Alonso Castillo fuera con el señor Gasset al puerto de Santa María, pues era visto de los dos ministros se había prestado a no pocas tertulias y comentarios, y a que se le concediera un silencio político que no tenía.

Acto seguido el señor Gasset dio cuenta de sus proyectos, mejor dicho, los leyó íntegramente, entendiéndose no sólo de la parte dispositiva, sino de los preámbulos.

Los proyectos que forman el plan completo de obras públicas del señor Gasset se referían a construcción de puentes, ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales.

Coste total se aproxima a 300 millones de pesetas, a gastar en diez años.

Sienta el ministro como oportuno que de esa cantidad no ha de distraerse lo más mínimo para paradas, salvo el caso de que pueda presentarse a algún día, por la importancia de las obras que se acometan, sea por la creación de una Junta de Obras.

...arbitraris por medio de dos operaciones en vez de una.

Con la presentación de los referidos proyectos persigue el señor Gasset que los señores ministros y diputados tengan medios sobrados para investigar y comprobar cuanto tienda a la justificación del empleo de la cantidad que al país se pide.

Los ministros expresaron su conformidad al señor Gasset y no le ocultaron el agrado con que habían escuchado la lectura de sus planes. Dieron todos ellos al señor Gasset un voto de confianza.

El señor Gasset les comunicó que por la noche saldría para el Puerto de Santa María y que se proponía emprender hoy el viaje de regreso.

Sus compañeros le manifestaron que podía quedarse en el Puerto y salir de allí para Madrid el domingo próximo.

Tratado el asunto que motivaba el Consejo, los ministros se separaron.

#### EN LA FIESTA DE LA AVIACIÓN

### Barridos por un aeroplano

#### Un muerto y quince heridos

Ayer tarde se celebró en Madrid la fiesta de aviación anunciada.

Un día hermoso favoreció el éxito de la fiesta; pero la imprudencia de los espectadores ha dado lugar a una catástrofe espantosa.

#### ANTES DE LA FIESTA

Desde las dos de la tarde comenzó a sonar el Hipódromo mucha gente desocosa de proporcionar las pruebas con que varios renombrados aviadores se iban a disputar la copa regalada por el Ayuntamiento de Madrid.

Los tranvías iban atestados, y un número de automóviles y carruajes llenaban la calle de Alcalá y los parcos de Recoletos y de la Castellana, conduciendo centenares de elegantes damas que acudían a la fiesta.

Por los paseos laterales de las vías citadas, una compacta muchedumbre se dirigía a pie hacia el lugar del festejo.

#### A LAS CUATRO DE LA TARDE

A esta hora era poco menos que imposible dar un paso por los alrededores del Hipódromo.

Más de doscientos vehículos esperaban su turno para entrar en el establo, y la gente iba ocupando las alturas del pabellón de Ballas Artes, desde donde se dominaba completamente todo el campo de aviación.

En todos los lugares altos de las inmediaciones, inmensa muchedumbre se apiñaba disfrutando los rigores del sol, esperando el instante de comenzar las pruebas.

A las cuatro, más de 20.000 personas ocupaban todas aquellas alturas.

El espectáculo era soberbio, y constantemente se animaba con la llegada de de nuevos curiosos que querían presenciar de balde y cómodamente la fiesta anunciada.

#### DENTRO DEL HIPÓDROMO

Aunque menor que en los alrededores, la animación dentro del campo de aviación era también muy grande.

Varios miles de personas ocupaban las tribunas y el frente de ellas.

Una cuerda colocada delante de las tribunas y paralelamente a ellas, separaba al público de la faja de terreno destinada a la salida de los aviadores.

Guardias de la Guardia municipal montada y de Infantería y muchos agentes de la policía se hallaban cuidados de que el público no saliera al lugar destinado a la salida y al aterrizaje de los aparatos voladores.

Además cuidaban del orden el alcalde, el jefe superior de policía, los comisarios e inspectores de vigilancia y varios oficiales de seguridad.

#### LOS APARATOS

Los aeroplanos destinados a la fiesta eran dos.

Uno, Bleriot, un pequeño monoplano con que Mr. Garnier ha hecho verdaderas notabilidades.

Otro Sommer; el biplano conocido en muchos pueblos de los alrededores de Madrid, pues en él ha realizado su piloto Mr. Mauvais diferentes viajes, sólo y acompañado por distintos pasajeros.

#### EMPEZAN LAS PRUEBAS

A las cuatro y media comenzaron las pruebas.

Fué sacado del lugar el monoplano Bleriot, y colocado en disposición de volar hacia la entrada del Hipódromo.

Después de probada la hélice, Mr. Garnier ocupó el aparato, comenzó a funcionar el motor y después de una rápida carrera, el monoplano abandonó el suelo y se elevó a unos diez metros de altura.

Instantáneamente el aviador, manteniéndose a esta altura, dio siete vueltas a la pista del Hipódromo y aterrizó en el centro sin novedad, siendo premiada su labor por una nutridísima salva de aplausos.

#### LA CATÁSTROFE

Conducido el aeroplano Bleriot al hangar, salió de éste el biplano Sommer, en el cual Mauvais iba a realizar las pruebas.

Fué colocado el aparato en la misma disposición que el Bleriot, es decir en la última parte del Hipódromo y en disposición de emprender el vuelo hacia la puerta de entrada, es decir, paralelamente a las tribunas y al público, que, difícilmente contenido, se apiñaba delante de ellas.

Subió Mauvais al aparato y la hélice comenzó a funcionar con gran rapidez.

Casi no tuvo el público tiempo de prepararse para ver el vuelo, porque el aparato comenzó a rodar algunos metros sobre sus tres ruedas con llantas de goma sin abandonar éstas el suelo.

El aeroplano se elevó de pronto unos dos a tres metros, y entonces ocurrió una cosa que arrancó una enorme exclamación de todos los espectadores.

Al ver el aparato en el aire, y sin duda creyendo que iba a continuar elevándose, el público rompió la cuerda y se colocó delante del aparato, sin que bastaran a impedirlo las voces de los guardias ni las señales del aviador.

Pero el aeroplano, en lugar de elevarse, descendió hasta tocar el suelo, cayendo en el centro de un compacto grupo de curiosos.

Las ruedas, los pines del aparato, los planos de éste y la hélice, se confundieron con la multitud, y en un instante rodaron por el suelo más de veinte personas.

El aeroplano se detuvo en el acto, mientras saltaban hachas satillas algunas de sus partes.

El aviador cayó al suelo entre los espectadores víctimas del accidente.

#### LAS VÍCTIMAS

Los espectadores que sufrieron las consecuencias del accidente son:

Petra Miguel, que falleció al llegar al pabellón destinado a botiquín, víctima de la fractura del cráneo.

El coronel de Estado Mayor D. José Villar y Villate, hermano del general del mismo apellido, con gravísimas heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

D. Arturo Villar, primo del anterior, con graves heridas en la cabeza.

D. Gerardo Lobo, empleado en el Mataero de Madrid, con importantes heridas en la cara.

D. Luis Vega, contusiones en la cara.

El sacerdote D. Pedro Jiménez, con gravísimas en la frente.

D. Luis Calera, con heridas en la cabeza.

D. Vicente Maoza, con graves contusiones en la cara y en el cuerpo.

Además resultaron levemente heridos diez ó doce espectadores, que se marcharon por sus propios medios a sus casas.

### Crónicas provinciales

#### MIRANDA DE EBRO

Ha dado principio la feria. En los trenes de hoy han llegado muchos forasteros, en su mayor parte compradores.

En el ferrial se ha puesto hoy alguna partida de ganado mular joven y de trabajo.

De los pueblos comarcanos sigue entrando bastante. Mañana seguramente se llenará el ferrial y darán principio las transacciones.

En las cuadradas hay mucho ganado de precio.

Como el tiempo es bonancible y el sol luce sus galas, se espera una gran feria.

Se van reconcentrando los mozos que han de ser destinados a Cuerpo metano, después de hacerse el sorteo de los que han de servir en las posesiones de Africa.

En la plaza de la Constitución, donde están instaladas las barracas de la feria, tocará la banda municipal durante las noches de estos tres días. En la calle de La Libertad se han colocado potentes focos eléctricos.

—Hoy debuta la compañía de zarzuela que dirige el señor Arias, con La moza de mulas y El húsar de la guardia.

—En el cine Rocamora se dan bonitas sesiones, alternando con dos cuadros de evartietés.

2 de Marzo.

### Información de Guerra

#### Ascensos

Hoy publicará el Diario Oficial las propuestas de ascensos de Guardia civil, Administración militar y escribientes de Oficinas militares.

La propuesta de ascensos en el arma de Infantería comprenderá tres tenientes coroneles, nueve comandantes, 15 capitanes y 15 primeros tenientes.

La de Administración militar comprende al comisario de primera D. Joaquín Ortiz; comisarios de segunda D. Garmán Alonso y D. José Díaz y Fernández; oficiales primeros D. Mariano del Valle, D. Claudio Herrero Navas, D. Jallo Pérez Pitarco y D. Claudio Galvez Robles, y a los oficiales primeros D. Julio Aguado Roig, D. Eduardo Ferrer Pantoja y D. José Otero Zumacostas.

#### Destinos

Acordado a lo solicitado por el comandante de Artillería D. José Fernández de la

Puerta, se le ha concedido la vuelta al servicio activo, debiendo continuar en la situación de supernumerario sin sueldo en que hoy se encuentra, hasta que obtenga destino de partida.

**Vacante**

Se anuncia una vacante de capitán de Caballería, profesor del Colegio de huérfanos de la Guetra.

**Visita al ministro**

Ha visitado al general Aznar, en su despacho, el vicepresidente del Congreso, señor Aparicio.

**A la Academia de Artillería**

Ha sido nombrado segundo jefe de la Academia de Artillería el teniente coronel señor Gardoqui.

**Profesorado**

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Infantería el primer teniente del Arma D. Alejandro O. Es.

**Retiro**

Ha solicitado el retiro el comandante de Caballería, con destino en el 11.º depósito de reserva, D. Agacilino García Luis.

### Crónica de Tribunales

**LA VISTA DE AYER**

Como decíamos en nuestra crónica, a las tres y media se volvió a constituir el Tribunal para continuar la vista de la causa seguida por muerte violenta de Banito Santiago.

Preguntadas las partes si sostenían o modificaban sus conclusiones, el letrado de la defensa dijo lo primero y el fiscal presentó un escrito modificando sus provisionales, en el sentido de apreciar a favor de los procesados la atenuación de la vindicación de una ofensa próxima, en cuyo sentido pronunció un brillantísimo informe.

Concedida la palabra a la defensa, con grata inconspicua defendió la inculpabilidad del José y la existencia a favor de Francisco de las eximentas de defensa de su hermano ó en defecto las atenuantes de defensa incompleta, provocación y haber obrado en vindicación de una ofensa próxima, y hecho un breve é imparcial resumen por el señor Molina, el jurado se retiró á deliberar sobre las preguntas del veredicto, en el que, de acuerdo con las conclusiones del letrado defensor, declaró la inculpabilidad del José y contestó afirmativamente a las preguntas de que ella derivaba las circunstancias dichas.

Abierto el juicio de Deracho, el digno teniente fiscal señor Puebla, en el celoso cumplimiento de su deber, sostuvo que, dados los términos en que estaban redactadas las preguntas y el concepto de rifa que de ellas se deducía, debía condenarse á Francisco Barcal á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal é indemnización de 5.000 pesetas á la familia de la víctima, por ser de apreciar a su favor la atenuación núm. 5.º art. 5.º del Código, con lo que no estuvo conforme la defensa, que pidió se absolviera á sus patrocinados, á lo que, de acuerdo con el veredicto, acordó el Tribunal, que á los pocos momentos dictó la correspondiente sentencia.

**ZUR DINAH.**

**La Troupe Pita**

Mañana recorrerá las calles de esta población la citada compañía, con el fin de allegar recursos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Postularán varios acogidos del Refugio, que ha puesto el señor Alcalde á disposición de dicha compañía, y lo recaudado será en beneficio de esa institución, teniendo en cuenta que tanto el coste de las copias como cuantos gastos se ocasionen serán de cargo de La Troupe Pita, con objeto de que los ingresos integro lo recaudado.

La mencionada colectividad cantará el Vals y los complets, con letra ausiva á la Caridad.

Solo placemes merces tan simpática compañía por ese desinteresado acto de caridad en favor de los pobres.

**Una recompensa**

Atentamente invitados por el señor alcalde, hemos acudido esta mañana á su despacho para presenciar uno de los actos más hermosos, cual es el de premiar un hecho heroico, llevado á cabo por uno de los más humildes empleados del Excmo. Ayuntamiento.

Hoy, á las doce, ante varias señoras concejales y representación de los parroquianos locales La Imparcialidad y DIARIO DE BURGOS, nuestro digno alcalde D. Aurelio Gómez, después de manifestar al guarda Garmán Carvo, que, por iniciativa del excelentísimo Ayuntamiento, iniciativa que fué secundada con entusiasmo por la prensa local, se habia abierto una suscripción, con objeto de premiar el acto por él realizado, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, y de reiterar á dicho guarda la más sincera felicitación, le hizo entrega de una cartulina de la C.ª de Ahorros del Banco de Burgos, importante 963,29 pesetas, suma á que ascendió lo recaudado en los siguientes puntos donde quedó abierta la suscripción:

**PESETAS**

Ingresado por el Excmo. Ayuntamiento	148
Cantidad con que contribuyeron los Sres. Concejales, á razón de 5 pesetas cada uno	130
Recaudado en el DIARIO DE BURGOS	524 04
Idem por El Castellano	129 75
Idem por La Voz de Castilla	31 50
Total	963 29

El guarda D. Garmán Carvo recibió amo-

clonado el premio á que se hizo acreedor por su arrojo, dando las más expresivas gracias por conducto del Ayuntamiento y prensa local á cuantas personas han contribuido con sus donativos al buen resultado de la indicada suscripción, de cuyo acto seguramente guardará el recompensado un gratísimo recuerdo.

Nosotros nos complacimos también en reiterarle nuestra cordial felicitación.

## NOTICIAS

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar sus cuotas de han de satisfacer en el segundo trimestre del año actual por territorial, edificios y solares, industrial, canon por superficie de minas y 20 por 100 del inquilinato de casinos y circuitos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

En la propuesta de ascensos de este mes ha sido promovido al empleo de capitán nuestro querido amigo el primer teniente del regimiento lanceros de España D. Ramón Díez y García de Quevedo.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Revistas de modas, españolas y extranjeras, se reciben todos los días en la librería de H. J. de Santiago Rodríguez.

Mañana, domingo de Píñate, celebrará un baile de máscaras la sociedad El Placer, que promete estar animadísimo.

Ha sido ascendido á vigilante de 2.ª clase del Cuerpo de Prisiones, con destino á la cárcel de Lerma D. Vicente Arribas Ros, donde se encontraba prestando sus servicios como vigilante tercero.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmín, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, Licor del Polo, premiado en el IX Congreso de Higiene.

En la Escuela Normal Superior de Maestros han aprobado hoy el ejercicio de reválida en el grado elemental, los siguientes individuos:

D. Saturnino González, D. Alberto García Alonso, D. Manuel Rodríguez Villanueva, don Marcos López, D. Carlos Barga Izquierdo, D. Saturnino García Porras, D. Julio Valluercos, D. Luis Salz y Salz y D. Crescencio Salz Ruiz.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Valejo y apoderados de los Ayuntamientos de Quintanilla Ripollés y Pedrosa de Rio Ubel.

Imposible citar un solo caso en que no haya triunfado Zama, antidiabético indio.

La Compañía de Aguas de Burgos ha repartido la siguiente circular:

Para conocimiento de nuestros abonados al alumbrado eléctrico, debemos hacer presente que esta Compañía de Aguas facilitará el alumbrado eléctrico, tanto á los que tengan ya hechos sus abonos ordinarios como á los que se suscriban en adelante, á los mismos precios que haya establecido ó establezca cualquiera otra Compañía que en esta localidad proporcione normalmente y cobre el expresado servicio.

Todo ello sin perjuicio de que podrán gozar de las demás ventajas que en este sentido tenemos establecidas, tales como las que ya están rigiendo desde 1.º de Enero, por virtud de las cuales, á los abonados á contador se les proporciona gratis el uso de la instalación conductora del fluido, sin que, por lo tanto, tengan que pagar nada por razón de su coste ni por el alquiler de la misma, puesto que esta Compañía hace dichas instalaciones de su propia cuenta y sin gravamen alguno para los referidos suscriptores.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

**TIENDA-ASILO.**—En el día de hoy se han suministrado 164 raciones.

Según comunican, con fecha de ayer, de Miranda de Ebro, se ha inaugurado la feria con mucho ganado de todas clases.

Las transacciones han comenzado á precios altos.

Hay muchos compradores de Salamanca y Andalucía que piensan llevarse cincuenta vagones de muías jóvenes del país.

La población está animadísima. El tiempo se presenta espléndido y los trenes llegan atestados de viajeros.

**SE VENDE** toda la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz, de esta ciudad.

Dirigirse á D. Jesús Licalte, Plaza Mayor, número 39, panería de Sucesor de Marcos Martínez.

Según el cuadro de marcha, aprobado por la Capitán general, los reclutas de la Ceja de Burgos, destinados á cuerpos de la península, emprenderán mañana el viaje en la forma siguiente:

Reclutas con destino á Barcelona, Girona y Zaragoza, á las 21.29, por el tren militar núm. 3.001, para proseguir la marcha desde Miranda el día 6, á las 9.34.

—Idem ídem á Madrid, Guadalajara, Melilla (Administración y Sanidad militar), Valladolid y Palencia, á las 17.03, por el tren número 12.

—Idem ídem á Coruña y Ferrol, á las 4.04, por el tren mixto número 24.

—Idem ídem á Vitoria, á las 10.21, por el correo número 15.

—Idem ídem á San Sebastián, á las 22.08, por el mixto número 21.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Prometen estar animados los bailes que celebrará mañana, por tarde y noche, la Sociedad «Cervantes».

Han sido curados en la Casa de Socorro: Teodoro Benito, de 20 años, de una herida incisa en el dedo anular derecho.

Manuela Palacios, de 22, de una herida contusa en el lóbulo superior.

Elvira Conde, de 30, de contusiones en la pierna izquierda y nalgas, por haberla atropellado un carro.

Gregoria Villafra, de 82, de una herida contusa en la región ocular derecha.

Gran sastrería de Elias López Marcos 8. ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

Pídase el exquisito champagne MERCEDES

En el obrador que la corsetera D.ª Gregoria Salcedo tiene establecido en la calle de Loin-Calvo, 36, 1.ª derecha, encontrarán las señoras y señoritas corsets higiénicos, sin acero ni balena, en cualquier clase de tela.

Posee también un variado surtido en corsets de todas las formas y modelos, desde el precio de ocho pesetas.

**PARA MATANZAS**

Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

**Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO**

Sucursales: Villalón, 1, Teléfono 78, Puntis Brava.

**GRAN SURTIDO**

en jamones gallegos, avileses y andorranos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo lomo, especial para crudo; salchichón de Vich y cecina de vaca; filembrs frescos de varias clases y chicharrones prensados.

**LA EXTREMEÑA**

GRAN SALMERIA DE MANUEL SANGHEI San Lorenzo, 56 y 58

**PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS**

Los días 4 y 5 de Marzo en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Bañero de Alsasua (NAVARRA) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

**Piernas y brazos artificiales**

fijas todo elásticas para el vientre, etc. etc.

**HERNIADOS**

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores, y de 15 á 25 para niños.

**INTERESANTE**

**Ortopédico herniólogo en Burgos**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Ferré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y en Vitoria los días 19 y 20 en el Hotel Pallares para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, canis y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PAL. (Véase anuncio en cuarta plan).

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

**MI ANEMIA**

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Febrero 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

## Emulsión Scott

Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Los propanos á congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: farmacia Llera.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Lavativo Bromo-Quina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.**

## Diario de avisos

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Focas, Teófilo, Juan José de la Cruz, y el B. Pablo Navarro.

Para el lunes.—Santos Perpetua, Felicitas Victor, Basilio, Coleta y Olegario.

**Catedral.**—Mañana predicará el M. I. S. Dr. don Argüel Marquina Corrales, canónigo magistral. Solemne novena dedicada por el Excmo. Cabildo Metropolitano al Santísimo Cristo, á las seis y media de la tarde.

**Convento de San Luis.**—La V. O. T. de San Francisco de Asis, celebrará su acostumbrado ejercicio todos los domingos de Cuarema á las tres de la tarde, predicando mañana el R. P. Visitado.

Terminarán estos cultos con el Via Crucis, y el «Perdón. ¡oh Dios mío!».

**Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).**—Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Aznarez, de la compañía de Jesús.

Empezarán el día 5 del presente, á las cinco de la tarde.

Distribución.—Mañana: nueve y media, santa misa; diez, Meditación.

Tarde: cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cinco, santo rosario, cinco y media, meditación; seis, Via-Crucis.

Terminarán con la comunión general el día 12, á las ocho.

**San Cosme y San Damián.**—Ejercicio del mes de Marzo, dedicado á San José, á las seis y media de la tarde.

—Mañana, á las tres, Via-Crucis con Miserere cantado.

**San Lorenzo el Real.**—Mañana, á las siete y media, ejercicio de los siete domingos de San José.

—Por la tarde, á las tres y media, rosario, Via-Crucis y Miserere.

**Santiago (Catedral).**—Mañana, á las seis de la tarde, rosario, Via-Crucis y Miserere.

San José, Carmelita Descalzo, ejercicios de los siete domingos y bendición con el Santísimo.

—Habrá misas resadas desde las cinco hasta las nueve y media en que se cantará la última.

**Santa Agueda.**—Durante la Cuarema se tendrá el rosario á las ocho; en los martes y viernes se tendrán ejercicios á las tres y media. Se suplica que los padres hagan venir sus hijos para el reparto de doctrina á la salida de la escuela por la tarde.

**Boletín Oficial**

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Tesorería de Hacienda.—Aviso referente á los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar sus cuotas que han de satisfacer en el segundo trimestre del año actual por territorial, edificios y solares.

Acuerdos municipales (365 y 370).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Instrucción Pública**

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha asignado á doña Leona M. Perdigón la Rica, maestra de Coruña del Conde, el haber de 625 pesetas anuales.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 6:

Audiencia territorial.—Pleito procede de del juzgado de Sedano, entre D. Laureano Gómez, con doña Aurora Gallo, sobre apelación de un auto; ponente, señor Martínez; defensor, Licdo. Cuasta (don Manuel); procurador, Miegimolle; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Lerma, contra Agustín Santillán y otros, sobre falsificación; ponente, señor Buidín; defensores, Licdos. Revilla y Zumárraga; procuradores, Ruiz y Herrero; secretaria del Lic. Cuasta.

**Abastos**

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2.644 kg.

Id. id. de cerda. 1.245

Despojos de ambas clases. 413

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 965 52 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyas, 9; terneras, 3; carneros, 11, y corderos, 10.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Gil Rodríguez, de Burgos, 32 años, Madrid 3; Emilio Lorenzo Bermejo, de idem, 14 meses, Casa Blanca, carretera de Santander.

Nacimientos.—Ángela Saiz Fernández, Argel Pampliega Santos, Casimiro María Matia Castreña, Angel Pardo Mansilla.

Matrimonios.—D. Antonio Olivás Pérez, con doña Victoria García del Barrio, mañana, á las once, en la iglesia de Santa Agueda.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: á las ocho de la mañana, 69,5; á las cuatro de la tarde 69,2.

Humedades: máxima sol, 28 0; máxima sombra, 17 0; mínima sombra, 2 á bajo 0.

Presión del viento: á las ocho de la mañana, N, E; á las cuatro de la tarde O.

## Mercados

**Burgos 4.**—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo áliga á 46 rs. los 44 kilos.

Mucho á 42 rs. los 42 y 172 kilos.

Rojo á 41 1/2 y 42 rs. los 42 y 172 kilos.

Cebada á 24 rs. los 32 kilos.

Avena á 17 rs. los 26 kilos.

Yeros á 38 rs. los 44 kilos.

Entrero: 300 fanegas.

Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.

En el de ganados de ayer entraron 185 parejas, 182 bueyes sueltos, 4 terneras, 75 carneros y 765 ovejas.

Para fuera se vendieron: 22 parejas, 78 bueyes sueltos, 16 carneros y 82 ovejas.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 44 bueyes sueltos, 4 terneras, 18 carneros y 25 ovejas.

Precios que regieron: de 625 á 630 ptas. las parejas, de 316 á 318 los bueyes sueltos, á 66 las terneras, de 30 á 35 los carneros y de 22 á 23 las ovejas.

## ÚLTIMA HORA

**Per teléfono**

**PRIMERA CONFERENCIA**

**Propaganda política**

En el domicilio del señor Pérez Galdós se ha reunido el comité de la conjunción republicano-socialista, asistiendo los señores Azcárate, Iglesias (D. Pablo), Pi Arsuaga, Latorre, Zautuste, Mora, Nongués y Soriano, para tratar del plan de propaganda en provincias y ultimar los «maetings» de Córdoba y Granada, á los que asistirán los señores Pérez Galdós, Azcárate, Iglesias y Salvatella.

Los raudales significaron que han estudiado el plan de reorganización del partido en Madrid.

**Planes de Fomento**

Además de los proyectos del señor Gasset, ya dichos, prepara otros, modificando la ley de expropiaciones y la de repoblación forestal, y proponiendo el término del plan de carreteras.

**La aviación**

El jefe superior de policía ha prohibido la fiesta de la aviación, hasta que el campo de experiencias crezca la seguridad debida para el público y los aviadores.

**Baseta**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Últimas firmas ya conocidas.

—Resolución de recursos de alzada interpuestos contra ascensos.

—Nombramiento de tribunales de oposiciones.

—Otros asuntos de interés local.

Información militar
Diario Oficial del Ministerio de la Guerra
hoy secciona de jefes y oficiales de

La catástrofe de ayer
El único suceso que preocupa la atención
de los periódicos es la catástrofe ocurrida
ayer a las 11 de la mañana, dedicando sendas
columnas a relatarla.

De elecciones
La agrupación socialista celebrará mañana
una Asamblea general, para dar cuenta
del acuerdo de la conjunción, relativo a la
nominación de un candidato.

Excelentes locales
Se va a reunir en el Congreso la
comisión que entiende en el proyecto de
excelsos locales, con el fin de seguir tra-
bajando del asunto.

Escándalo municipal
Con motivo de los nombramientos
de empleados del Montepío, se produjo
un tremendo escándalo en la sesión del
Ayuntamiento.

Fiestas conmemorativas
La Junta de la Independencia acordó
celebrar en las fiestas internacionales
de 1913, puesto que Francia, Inglaterra
y Portugal combatieron juntas el año
1808.

El prelado barcelonés
El obispo ha visitado el
hospital que se dijo que habían intentado
robar los pasados unos grupos, informa-
ción de lo ocurrido.

SEGUNDA CONFERENCIA
El presidente
El señor Canalejas ha negado que confa-
sara ayer con el Nuncio, durante la
reunión diplomática en Estado, pues ni
siquiera estuvo a ese ministerio.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

Belna
Precedente Cambio
de hoy
4 por 100 interior 84'15 84'20
Idem fin de mes 84'15 84'25
5 por 100 amortizable 101'40 101'40
4 por 100 amortizable 92'85 92'90
Acciones del Banco de España 450'00 448'00
Idem Banco Español Río Plata 488'00 488'00
Idem Compañía Arrendataria
de Tabacos 328'00 328'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100 103'40 103'40
Obligaciones Sociedad
General Azucarera 00'00 00'00
Acciones preferentes de idem 50'75 50'50
Acciones ordinarias de idem 00'00 00'00
Cambios sobre París, cheque 8'45 8'30
Cambios sobre Londres, idem 27'43 27'41
París: 4 por 100 exterior es-
pañol 96'75 97'00

De Palacio
El ministro de Instrucción Pública ha
recibido en audiencia a varios
maestros de Madrid y de su
provincia, para darle gracias por sus re-
comendaciones sobre enseñanza.

Reas de Cataluña
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
En la basílica de Begonia se han
celebrado solemnemente los funerales por
los tripulantes que perecieron en el naufragio del
barco "El Estrella".

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

Reas de Vizcaya
El general Weyler ha mar-
chado a Madrid.
La próxima semana se celebrará
una gran fiesta en el cuartel de San
Antonio, por irrijar al Ejército.

de la Era cristiana en las fechas y cómputos
oficiales.
—En el Brasil se ha descubierto un com-
plot contra la República portuguesa.

El canal
LONDRES.—El Senado de Washington ha
votado un crédito de 15 millones para
fortificar el canal de Panamá.

El gobierno francés
PARÍS.—Se ha reunido el Consejo de mi-
nistros, redactando el programa que pre-
senterá a las Cámaras.

Obra retirada
PARÍS.—En vista de los incidentes tumul-
tuosos que venían repitiéndose, Bartsch
ha retirado del teatro la obra "Après moi",
de que es autor.

Un drama
ROMA.—Continúa siendo objeto de todas
las conversaciones el terrible drama de-
sarrollado en uno de los hoteles de esta
ciudad, y de que ha sido víctima la condesa
Julia Triguera (Princesa de Cato), antigua
dama de la corte italiana, separada de su es-
poso y que acaba de ser muerta por su aman-
te el baron Vicente Paterno, teniente de ca-
ballería, quien intentó luego suicidarse, dis-
parándose un tiro en la cabeza.

El matador era un calavera y un derro-
chador, al cual la Princesa le sacrificó su
escaso patrimonio.

Recientemente le exigió 20.000 liras para
pagar sus deudas, negándosele ella y ame-
nazándole con romper las relaciones.

Entonces él se fingió arrepentido, para
preparar la emboscada que tuvo por desen-
lace el drama.

El Liberal cree que nada sucederá en la
próxima etapa parlamentaria.

El Debate habla del tratado con Cuba.

El Universal hace notar la diferencia entre
las palabras y los hechos del señor Canale-
jas, y el descontento de las izquierdas, por
no considerarle dispuesto a hostilizar a
Roma.

El Imparcial inserta el plan de reformas
del general Aznar.

La Mañana culpa a las autoridades de im-
previsión en la organización de la fiesta de
ayer.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

El País censura que se tomara en consi-
deración en la sesión celebrada por el Ayun-
tamiento de Madrid una proposición del
concejal católico señor Ortúzar, relativa a la
celebración de la subasta de consumos el día
30 de Abril.

CAJA DE AHORROS
BANCO DE BURGOS.
Sucursales en Aranda, Castrojeriz,
Brihueca, Lerma, Miranda, Fra-
dolenguero y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la caja de ahorros
están garantizados por el Banco y la retirada de
los mismos se hace con la mayor facilidad, pues
los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve
a una y de tres a seis los días laborables y de diez
a doce los festivos.

Se halla vacante la plaza de practicante de
esta villa, con el sueldo anual de ciento diez fanegas
de trigo, pagaderas en el mes de Septiembre; casa,
pastos para una caballería, y la leña que le correspon-
da, como vecino.

Rababera del Pinar.—El alcalde, Nicoror Man-
chado.

Máquina
Se vende una, sistema Singer, en buen uso, en
la calle de San Cosme, número 36, primero.

Sadería modalo
EPIFANIO ESCUDERO
Antiguo dependiente de los sederos Hernán-
dez y Martínez

Inmenso surtido en señas, adornos, bordados,
cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo
concerniente al ramo de modistería.

Especialidad en gorras y guantes.
10, Plaza Mayor, 10

HECHO CIERTO
Después de larga y grave enfermedad que
duró semanas logra el paciente llegar al de-
seado período de la convalecencia, pero le
faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado hu-
ellas en su cuerpo, la debilidad es la causa,
duerme mal, hace males digestivos, tiene
vómitos, dolor de cabeza y no puede desem-
peñar bien las funciones cerebrales porque
se cansa, ha perdido la memoria y la apti-
tud física para poder dirigir sus negocios...

¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HI-
POFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza
que no tenía en los nervios y la sangre, to-
das las funciones han vuelto a la normalidad,
la restauración de fuerzas evidente y su VI-
GOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL,
está curado y puede volver a su negocio
contento y satisfecho del favorable éxito ob-
tenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD
de Climent y C.º, único aprobado por la
Real Academia de Medicina.—Se vende en
las principales farmacias.

Banco de Burgos
SU SITUACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 1911.

Table with columns: PASIVO, Pesetas, Cts.
Capital 3.000.000
Reserva obligatoria 60.000
Reserva voluntaria 140.000
Cuentas corrientes 709.728'36
Caja de ahorros 2.267.006'47
Imposiciones 876.898'94
Corresponsales acreedores 349.910'70
Efectos a pagar 35.469'98
Acreedores por cupones y amor-
tizaciones 51.435'85
Diversos acreedores 40.889'35
Dividendos activos por pagar 8.006'50
Beneficios 10.411'68
Total 7.548.257'83

El contador, Ignacio Casas.—El director
gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El pre-
sidente de turno, Juan José Redondo.

Se necesita
un oficial práctico en elaboración de chocolates.
En esta Administración informarán.

Se vende
un burro semental de tres años, siete cuartas de al-
zada, pelo de rata, y un carro en buen uso para
carril o caballerías. Informará Pedro Hernández, en
Pradolugo.

Venta
al contado y a plazos de dos carros de varas, cinco
mulas y tres caballos de varias edades, de dos a
cinco dedos de alzada, con arcos de carro y de la-
bar; se dan a prueba. Informar en Pampliega, Ti-
moteo Sicilia.

Sirvienta
Se ofrece con buenas referencias para la cocina
ó ama de gobierno en casa de poca familia. Infor-
mará: Fernán-González, 8, 1.º

Oficial de zapatería
Se necesita uno, bien impuesto en el oficio, en ca-
sa de Euterio Mangó, en Castrillo de Murcia.

Academia de corte y confección
Por el sistema que se enseña en esta Academi-
a, se aprende a cortar y a confeccionar en brevísimo
tiempo toda clase de prendas de señora y niños:
hechura sastré, ropa blanca etc. etc.

Almoneda
durante todo el día. Casa Correos, habitación nú-
mero 1.

Vinos de Rioja
En el almacén de coloniales de J. J. Redo, de
y Hermanos, San Cosme, 5 y 7, se ha establecido un
depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de
los acreditados cosecheros y exportadores señores
Echevarría y Bono.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0'85
pesetas, con casco.
Idem media botella de 50 centilitros, 0'50.
Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0'90.
Idem media botella, 0'60.
Blanco, superior, 0'80.
Media botella, 0'55.
Por cada casco que se devuelva se abonará 0'25
pesetas.

También se han puesto a la venta unas cajas
de tres kilos de los riquísimos dulces mo-catel y
otras con pasta vegetariana, muy apropiadas para
la época de cuaresma.

Pedro Domecq,
cosechero, almacenista y extractor de vinos.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por
R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos ter-
ceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del
termino de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles,
y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio,
Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su
escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San
Juan, 26, 2.º

DOCTOR CHERVIN, Director del Instituto
de París (82, Av. V. Hugo), recibirá en
Madrid, Hotel de Rusia, el sábado 18 y do-
mingo 19 de Marzo, de diez a doce, todas las
personas deseadas de consultarle sobre cual-
quier defecto de

HABLAR
Curso curativo en 20 días, empezará el
lunes 20 a las nueve de la mañana. Pedir
librería Romo, Alcalá, 5, Madrid, el libro
Tartamudez, 5 pesetas.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO
Herniados, Quebrados, leed
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde
permanecerá solamente el día 8 de Marzo el reputado ortopedista de Barcelona don
Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que
tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen hoy constante reco-
mendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan
en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos
bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las
garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bra-
gueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como
un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir es-
torbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para
nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de
las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en
general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamen-
te el día 8 de Marzo en el Hotel Universal (antes Monin); en Huesca en la fonda de la
Adela, el día 7, y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4 el día 9, donde
podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días ten-
drán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS
OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto
mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nues-
tro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de
ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de
remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo
único que se requiere es que la hernia ó eventración sea re-
ducible, impidiendo poco el desarrollo ó la antigüedad de
ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de
nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y
elegido como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto, necesaria la presenta-
ción de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las
condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a mul-
titud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en
todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado Hernias y cuestio-
nes relacionadas con su tratamiento.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO
Segovia 4 Enero 1911.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho
con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me
mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me halló como si tal hernia no tuviera, lo
que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y al aumentar su volumen.

Mi gratitud durará á toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesi-
ten de sus auxilios.

Mande como guste á su oficio, y agradeceré servidor q. b. s. m.
JOSE DE SANTIAGO Y MARTINEZ.
sqc calle de Romero, núm. 20.

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopedista herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell,
recibirá consultas en BURGOS los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once á una y de
tres á seis, en el HOTEL NORTE, y en VITORIA los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES.
En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Venta de fincas
Se hace de varias, sitas en el barrio de Villatoro.
Informes en esta Administración.

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y
Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregan-
do los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de va-
lores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de
oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en ge-
neral todas las operaciones bancarias.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909
Capital social . . . . 10.000.000 de pesetas
Desembolsado . . . . 5.000.000 de pesetas

SEGUROS
de incendio, vida, paquetes y mercancías
TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmún-
do Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno
número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la
Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre
de 1909

ANEMIA
DEBILIDAD
EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Félix Francés y J. B. Lafayette,
París.—Folleto gratis.

ANEMIA
Ingeniería del Diente.

# AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

**Novidad científica**

Reina de las aguas de mesa. Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de Nucléogeno y Aritenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restituir la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes y los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Anemia, Radio, litina y nitrógeno, superiores á las primeras de Europa en su clase. Análisis eminentes catódricos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medallas.

## Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor *Atlantique*; 24 del mismo mes, vapor *Magellan*; 7 de Abril, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolse-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Montais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo

ó sea bayeta encarnada

# DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



## Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, se prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas débiles por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONO. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitamines para la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos emplean constantemente para que aumente la secreción de la leche. Esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los enfermos en sus primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los enfermos debiles emplean el vino ferruginoso, que tiene las propiedades de las mas la reconstituyente del hierro.



## Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Marzo, vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Marzo, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Marzo, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Casas de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

## Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices «BOGOTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA

Muelle, número 6, bajo.—SANTANDER.

Taller de encuadernación

MELCHOR CASADO

Lain-Caleo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del rio Pisuerga tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que ri-gue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

## Matrimonio

Señorita, 10.000 duros de capital; años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita, 15.000 duros y un comercio de mercaderías de 28 años; viuda de 35 años, 6.000 duros y un comercio de ultramarinos; de 28 y 30 años, hue-fanas, 8.000 cada una y un comercio de calzado; casarse (como Dios manda). En caso de no haberse casado, se han puesto varias en relaciones para que responda. Sr. Durán, agente matrimonios (único), en Bilbao.

## Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche, especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A OCHO

Plaza de Prim, 16, 2.ª

Para los pobres consulta gratuita en el pensero de la Gota de leche (Calle de Juan) los lunes, miércoles y viernes, á doce.

# MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

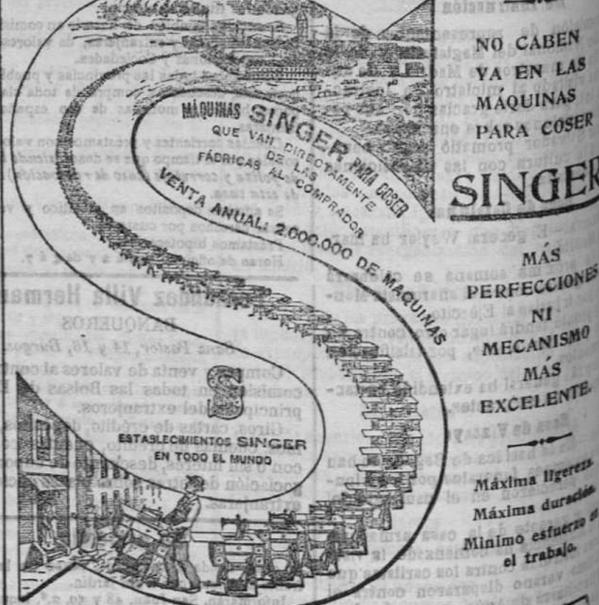
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pasco, J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

# GRAJEAS Rabuteau

CONTRA: la Anemia, los Colores Palidos

et Agotamiento

et Cansancio por Exceso de Trabajo

et Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS